

Quito, Marzo 27 del 2012

Señor

GERENTE Y SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"PROQUIPEQSA CIA. LTDA."

Presente

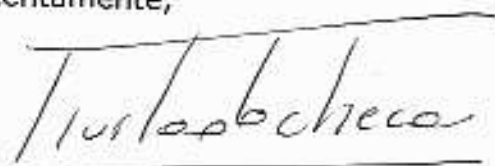
De mi consideración:

La Junta General de Socios de la Compañía PROQUIPEQSA CIA. LTDA. en el mes de Marzo del año 2011 autorizó la participación como socio en la Constitución de la nueva Compañía PROLUBRICAR CIA. LTDA. con el Ing. Pablo Carrera Alarcón, con el objeto de obtener capital fresco y un flujo de caja que permita cumplir obligaciones y metas de galonaje para el año 2011.

La Presidencia y la Gerencia han superado los problemas económicos, han cumplido con las obligaciones bancarias, especialmente con nuestra principal PDV ECUADOR S.A.; las obligaciones con el Fisco, Impuesto a la Renta, IVA, IESS, Fondos de Reserva, Superintendencia de Compañías, Cámara de la Pequeña Industria, se hallan canceladas y se renovó la Póliza de Seguros de las instalaciones de la bodega, oficinas, inventarios, equipos, transporte, vehículos de la Compañía.

Agradezco al Señor Gerente y Socios por la colaboración y apoyo brindados, encaminados al fortalecimiento de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Rodrigo Hurtado Ch.

PRESIDENTE